



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 2018

Las partes o secciones testadas en la presente Acta de Sesión Plenaria, celebrada durante el año 2018, identificada por el número de acta y la fecha de su celebración; y en las que se determinó su clasificación, por contener información confidencial y reservada, que afectan los campos siguientes: -----

Tipo:	Fecha de celebración:	Tipo de información:	Cantidad de renglones:	Número de página:
Ordinaria	26 de abril de 2018	Confidencial	6	1
		Reservada	55	2
		Reservada	65	3
		Reservada	68	4
		Reservada	68	5
		Reservada	66	6
		Reservada	7	7
		Reservada	28	9
		Reservada	38	10
		Reservada	19	11

Lo anterior en virtud de que contienen datos personales o que permiten hacer identificable a una persona o personas y su disociación, los que han sido testados para que no puedan ser asociados a su titular o titulares ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, su identificación; además de contener información correspondiente a procesos jurisdiccionales o deliberativos que aún no han sido concluidos; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 fracción VI, 149, 155 fracción III, 158, 159, 165 y 166 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con los artículos 4 fracciones VII, XI, XII, XIII, XV y XXXVI; 8, 22 fracción IX, 56, 110, 111, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa; Cuarto, Quinto, Séptimo fracción III, Vigésimo Noveno fracciones I y IV, Trigésimo, Trigésimo octavo, Cuadragésimo primero, Quincuagésimo séptimo, Sexagésimo segundo, inciso b), Sexagésimo tercero y Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintinueve de julio del dos mil dieciséis; clasificada por la suscrita, en cumplimiento de lo señalado en acta número EXT-OCTAVA/2018 emitida por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en fecha veintiséis de junio del dos mil dieciocho.-----

Lic. Liliana Martínez Campuzano Vega,
Coordinadora de Transparencia
del Poder Judicial del Estado de Sinaloa



---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María

Gabriela Sánchez García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, Claudio Raymundo Gámez Perea y el Magistrado Suplente Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Solicitud de licencia por 60 días de **JORGE ANTONIO RAMÍREZ**, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Choix, [REDACTED] Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo como solo solicita.-----

---Solicitud de la Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura, **SILVIA CAROLINA DÍAZ PUERTA**, para desempeñar el cargo que fungía anteriormente como secretaria de estudio y cuenta de la Magistratura Quinta de este Cuerpo Judicial Colegiado, [REDACTED] Acuerdo: Se regresa a partir del día 30 del presente mes.-----

---Propuesta a favor de **MARÍA FERNANDA NIEBLA SÁNCHEZ**, como escribiente del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, en sustitución de **GUADALUPE PALOMARES MAGREGOR**, a quien en la sesión ordinaria pasada causó baja para acogerse al beneficio de su pensión por jubilación.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta con vigencia al día 15 del mes de julio próximo.-----

---Escrito de **ALEJANDRO OSMAR RAMÍREZ GUZMÁN**, actuario adscrito a la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro, [REDACTED] y propuesta para que lo sustituya **SUZETTE SARABIA MONTOYA** quien funge en el cargo auxiliar de causas; como auxiliar de

causas a la auxiliar de sala **KARINA VALENCIA RUIZ**; y a **JACQUELINE BASULTO HERAS** como auxiliar de sala.- Acuerdo: Se le acepta la renuncia a **ALEJANDRO OSMAR RAMÍREZ GUZMÁN** a partir del día 1 del mes de mayo próximo y se nombran a las propuestas por tres meses a partir de la misma fecha.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

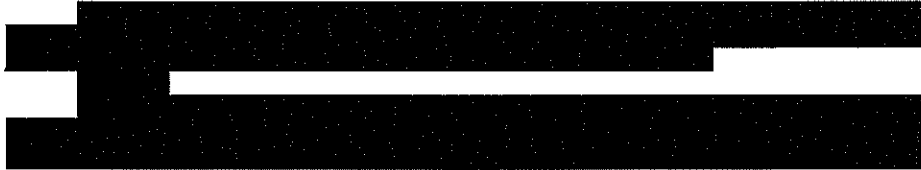
[Redacted text]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombran de manera definitiva en el mes de mayo próximo:

A partir del día 1:

A **DANIELA CRISTINA GONZÁLEZ OSUNA**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán;

A **MÓNICA PATRICIA OSUNA OSUNA**, actuaria de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 9 a **NORMA ALICIA VÁSQUEZ MONTOYA** actuaria de la Sala de Circuito, Zona Norte; **GRECIA DENISSE ANDRÉS GONZÁLEZ** e **IRVING ALBERTO CASTRO FIGUEROA**, encargada de atención al público y auxiliar de atención al público, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte; **JÉSSICA EKATHERINE CARDONA BUSTAMANTE** y **CELINA MARBETH ROSAS ZAVALA**, actuaria y escribiente, respectivamente, de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia;

---Se nombran por tres meses en el presente mes:

A partir del día 20 a **AMAIRANY DE JESÚS ESPINOZA LÓPEZ**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Concordia;

A partir del día 29 a **SAIDA ELENA COTA LUGO**, **IVÁN ISRAEL IBARRA FLORES** y **GABRIELA LIVIER CRUZ VERDUGO**, secretaria proyectista, secretario tercero e intendenta, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave; **YULY YESENIA MEDINA VERDUGO** secretaria de estudio y cuenta de la Sala de Circuito, Zona Centro, **VIRGINIA ARREDONDO ARCE** secretaria proyectista del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil; y a **ALEJANDRA NOHEMÍ PINEDA ROBLES** escribiente del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán;

---Se nombran por tres meses en el mes de mayo:

A partir del día 1 a **MANUEL ALEJANDRO PINEDA GONZÁLEZ** secretario de acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura;

A partir del día 6 a **VIRIDIANA BORBOA MONTIEL** y **VIANEY GONZÁLEZ ORTIZ**, escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

A partir del día 9 a **TANIA GUADALUPE COVARRUBIAS ROJO** auxiliar de la Secretaría Técnica de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia; **MÓNICA ELIZABETH MADUEÑO BERNAL** auxiliar de seguimiento de convenio del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Familiar del Poder Judicial del Estado, y de **BRENDA SOFÍA BENÍTEZ CHÁVEZ** escribiente de la Magistratura Séptima del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 10 a **WENDY GRISEL LÓPEZ VALENZUELA** y **JOYCE ZEVADA ÁRIAS**, archivista y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave;

A partir del día 12 a **OMAR ALFONSO RODRÍGUEZ VILLANUEVA** y **MANUEL GASTÉLUM FERRO**, trabajador social y auxiliar administrativo, respectivamente, del Centro de Convivencia Supervisada del Poder Judicial del Estado; **RAÚL ENRIQUE DE JESÚS CERVANTES MARTÍNEZ** secretario proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, y a **EDNA DINORA ARÁMBURO FUENTES** auxiliar de sala del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de abril:

— Por 11 días a partir del día 2 de **ALEJANDRA ELIZABETH JUÁREZ QUIÑÓNEZ**, psicóloga adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.

— Por 8 días a partir del día 13 de **YAZINI KERENHA GUEVARA RUIZ**, escribiente adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán.

— Por 28 días a partir del día 16 de **LUIS ENRIQUE TORRES MARTÍNEZ**, escribiente adscrito al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 14 días a partir del día 17 de **FRANCISCA DEL CARMEN ZAZUETA HERNÁNDEZ**, actuaria adscrita a la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

---Asuntos Generales:

---Se cambia de adscripción a partir del día 30 del presente mes:

Al Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Mocorito, **ELISEO MELENDRES FLORES**, al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura;

Y se nombran a partir de la misma fecha:

A la secretaria proyectista del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, **MARÍA DEL CARMEN MERAZ JIMÉNEZ**, Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial de Mocorito; y en sustitución de ésta al secretario de estudio y cuenta de la Segunda Sala **JORGE LUIS MEDINA GUTIÉRREZ**;
y,

Al secretario proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Fuerte, **EZEQUIEL SERRANO GÓMEZ**, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Choix, por el tiempo que duren las licencias de **JORGE ANTONIO RAMÍREZ**.-----

---Rindieron protesta ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia los licenciados María del Carmen Meraz Jiménez y Ezequiel Serrano Gómez, como Jueces de Primera Instancia.-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.-
DOY FE.-----



MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



LIC. APOLONIA GALINDO PEÑA
Secretaria de Acuerdos